

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Email :	Fecha : 13/12/2024	Moneda :	S/.
Concepto :	"ADQUISICION DE EQUIPO TECNOLOGICO PARA TODO EL AREA DE GESTION PEDAGOGICA DEL AMBITO DE LA UGEL CANCHIS 2024"		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
02	UNIDAD	746497470001	TRIPODE PARA CAMARA FOTOGRAFICA ESPECIFICACIONES TECNICAS: - TRIPODE PROFESIONAL 190CM - TRIPODE PROFESIONAL PARA CELULARES Y CAMARAS GRABA Y TOMA FOTOS DE CALIDAD - COMPACTO, LIGERO DE TRANSPORTAR Y FACIL DE USAR - INTERFAZ DE ENTRADA TORNILLO UNIVERSAL 3/8" - MATERIAL: ALUMINIO - COLOR: NEGRO - ALTURA MAXIMA: 190CM - ALTURA PLEGADA: 86CM - ALTURA MINIMA: 83CM - PESO:4400G - PESO SOPORTADO: 8000GR - NIVEL DE BURBUJA		
01	UNIDAD	742208970072	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL DE 24.2 MEGAPIXELES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - PROCESADO DE IMAGEN: BIONZ X - MEGAPIXELES: 24.2MP - ESTABILIZADOR DE IMAGEN: ESTABILIZACION DE 5 EJES - SENSIBILIDAD ISO: 100 – 51,200 (EXPOANDIBLE) HASTA 50 - 204,800) - DISPARO CONTINUO: HASTA 10 FPS CON SEGUIMIENTO DE AF AE - GRABACION DE VIDEO:4K UHD (3840 X 2160) HATA 30 FPS - TIPO DE ENFOQUE: 69. PUNTOS AF DE DETECCION DE FASE, 425 PUNTOS DE DETECCION DE CONTRASTE - VISOR: OLED DE 2.36 MILLONES DE PUNTOS  MAS DETALLES EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAR MARCA DEL PRODUCTO		
<b>TOTAL</b>					

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE PROVEEDOR

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**REQUERIMIENTO DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA TODA EL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL CANCHIS.**

**1. ÁREA SOLICITANTE:**

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
UNIDAD EJECUTORA – 302 UGEL CANCHIS

**2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.**

REQUERIMIENTO DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA TODA EL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL CANCHIS.

**3. FINALIDAD PÚBLICA.**

La unidad de Gestión Educativa Local Canchis es una institución educativa dedicada al servicio de la comunidad educativa de la provincia de Canchis. Así mismo tenemos el compromiso de velar por el desarrollo de las actividades pedagógicas de educación; para ello hacemos la propuesta de la adquisición de trípode y cámara para el Área de Gestión Pedagógica con la finalidad de mejorar la imagen institucional, la comunicación y el trabajo colaborativo, del ámbito de la UGEL Canchis.

**4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN.**

La presente especificaciones técnicas tiene por objeto establecer las condiciones para la óptima contratación de compra y/o seleccionar a la persona natural o jurídica para que brinde la compra de trípode y cámara para el Área de Gestión Pedagógica del ámbito de la UGEL Canchis.

**5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS.**

Nº	CANTIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	IMAGEN REFERENCIAL
1	2	TRÍPODE PARA CÁMARA FOTOGRAFICA	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trípode profesional 190cm</li> <li>• Trípode profesional para celulares y cámaras graba y toma fotos de calidad.</li> <li>• Compacto, ligero de transportar y fácil de usar.</li> <li>• Interfaz de entrada: Tornillo universal 3/8".</li> <li>• Material: Aluminio</li> <li>• Color: Negro</li> </ul>	

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"**  
**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"**

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altura máxima: 190cm</li> <li>• Altura plegada: 86cm</li> <li>• Altura mínima: 83cm</li> <li>• Peso: 4400g</li> <li>• Peso soportado: 8000g</li> <li>• Nivel de burbuja: si</li> <li>• Cantidad de secciones: 3</li> <li>• Máximo diámetro del tubo: 17.5mm</li> <li>• Incluye bolsa: Si</li> <li>• Cabezal: Giratorio Horizontal 360° y Vertical 90°</li> <li>• Funda de transporte</li> </ul>	
2	1	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL DE 24.2 MEGAPIXELES	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesador de imagen: BIONZ X</li> <li>• Megapíxeles: 24.2 MP</li> <li>• Estabilizador de imagen: Estabilización de 5 ejes</li> <li>• Sensibilidad ISO: 100 - 51,200 (expandible hasta 50 - 204,800)</li> <li>• Disparo continuo: Hasta 10 fps con seguimiento de AF/AE</li> <li>• Grabación de video: 4K UHD (3840 x 2160) hasta 30 fps</li> <li>• Tipo de enfoque: 693 puntos AF de detección de fase, 425 puntos de detección de contraste</li> <li>• Visor: OLED de 2.36 millones de puntos</li> <li>• Pantalla: LCD táctil abatible de 3.0" y 921.6K puntos</li> <li>• Incluye: Lente FE 28-70mm F3.5-5.6 OSS</li> <li>• Incluye: Memoria de alta capacidad de almacenamiento 128 gb aprox.</li> <li>• Alto: 9.6 cm</li> <li>• Ancho: 12.6 cm</li> <li>• Profundidad: 7.4 cm</li> <li>• Peso: 650 g</li> </ul>	



GOBIERNO REGIONAL  
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL  
CANCHIS

ÁREA DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"**

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"**

## 6. REQUISITOS DEL POSTOR:

- Persona natural o Jurídica
- Contar con RUC vigente, habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación en SUNAT.
- Tener código de cuenta Interbancaria - CCI
- Tener RNP vigente "Para los casos mayores a 1 UIT"
- No tener impedimentos para contratar con el estado (Art. 11 del TUO de la ley de Contrataciones del Estado).

## 7. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de la ejecución de la Orden de Compra será de (02) días calendarios, contados a partir de la notificación.

## 8. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes deberán ser entregados en el almacén central de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, ubicado en la Av. Centenario N°226.

## 9. FORMA DE PAGO:

El pago se realizará en quince (15) días calendario siguiente de haber sido emitidos la conformidad de la Compra, previa presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Copia de Orden de la Compra.
- ✓ Comprobante de pago autorizado por la SUNAT.
- ✓ Guía de Remisión.
- ✓ Carta de Autorización para pago mediante CCI.

El pago, obligatoriamente se efectuará mediante transferencia a través del código de cuenta interbancaria (CCI), número de cuenta que será comunicado por el contratista a tesorería para su validación mediante una carta de autorización correspondiente.





GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**  
Problemas  
Iniciados

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Canchis

Área de Gestión  
Administrativa – Oficina  
de Abastecimiento



## DECLARACION JURADA

<b>NOMBRE DE POSTOR</b>	
<b>DOMICILIO REAL</b>	
<b>RUC</b>	
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	
<b>TELEFONO</b>	
<b>OBJETO DE CONTRATACION</b>	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la directiva interna de la entidad que reglamenta las adquisiciones de igual o menor de 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el art 11 de la Ley de las contrataciones de estado aprobado mediante Ley 30225 modificada por el decreto legislativo N°1444.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuaní, ..... de ..... de 2024.

.....

**Firma y Sello del Proveedor**



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**  
Prebendario  
Intervención

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Canchis

Área de Gestión  
Administrativa – Oficina  
de Abastecimiento



## DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, .....

Identificado (a) con D.N.I. N° ....., y domicilio actual en.....

### DECLARO BAJO JURAMENTO:

<b>NO</b>	<b>SI</b>
-----------	-----------

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

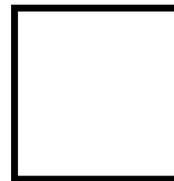
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI: .....



Huella digital  
(índice derecho)



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**  
Problemas  
Iniciados

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Canchis

Área de Gestión  
Administrativa – Oficina  
de Abastecimiento



## CARTA DE AUTORIZACION CCI

**PRESENTE. -**

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA**

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

**PROVEEDOR:**

--

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

**RUC N.º:**

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

**NOMBRE DEL BANCO:**

--

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_

Nº DE TELEFONO: .....

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

\_\_\_\_\_

**NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC**

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC
---